

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CIA. LTDA.".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida se otorgó el 1 de Febrero de 1993, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 93-3-2-1- **028** de 3 de Febrero de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública relacionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Sonia Almeida Almeida	Casada	Ecuatoriana	Cuenca
María Eulalia Jaramillo Moscoso	Viuda	Ecuatoriana	Cuenca
Jakqueline Almeida Almeida	Casada	Ecuatoriana	Cuenca

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

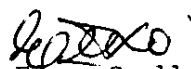
5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la importación y exportación de productos químicos en general, productos alimenticio, productos, maquinaria e insumos para la elaboración de embutidos, productos para la elaboración de helados, tales como esencias; y, además, equipos, insumos e instrumental médico y hospitalario, reactivos y equipos para laboratorio, herramientas y maquinaria en general. Representación, distribución y comercialización con diversas compañías que se dediquen a la misma actividad, sean estas nacionales o extranjeras.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS participaciones de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la Junta General de Socios y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Febrero 3 de 1993


Dr. Edgar Coello García

SECRETARIO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____

MOCHILLO DE JESUS ANTONIO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL TIEMPO"
de la ciudad de Cuenca, el 5 de Febrero de 1993.

Cuenca, Febrero 5 de 1993

[Signature]
Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO